ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8424 - 2025	22 / 5 / 25	27 / 5 / 25	27 / 6 / 26	7

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
23 / 2 / 26	08:30AM	EMMA Y ANTÓNIO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 62 H Sur 74 H 22	Ciudad Bolivar

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Rincón de Galicia	6612864	jardinemmayantonio@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	20 / 20 / 20	22 / 22 / 21	45 / 43 / 42	34 / 34 / 34

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	AM
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N/A
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	**AM**
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	NO
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	
M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Reallzó matenimiento a pinturas en distintas áreas, antideslizantes, cambio de luminarias

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	SI
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	NO
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SAT

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso sede a	1	jun-26
Segundo piso sede a	1	ene-26
Tercer piso sede a	2	jun-26
Segundo piso sede b	1	ene-26
Primer piso sede b	1	ene-26
oficina	1	ene-26
Alacena	1	jun-26
Número total de extintores:	8	OK

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **02 Fijo / 02 Móviles: 04/11/2025**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	83.88 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	30/1/2026
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 30/1/2026 Familias: 06/02/20206
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	9/6/2025
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 9/4/2026 P. EVACUACIÓN: 9/4/2026 P. AUXILIOS: 9/4/2026
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	10/03/2026
Conformación y capacitación de las brigadas.	29/01/2026
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Cristina Rojas Fecha certificado: 5/8/2024 Entidad: Centro de estudios Florence Nightingale **Contra Incendios:** Nombre Lider: Engie Marcela Fagua Rativa Fecha certificado: 8/11/2025 Entidad: RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Yuri Carolina Lopez Perez Fecha certificado: 8/11/2025 Entidad: RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro: 06/11/2025** **Tipo de Simulacro: Simulacro Lluvias** **Total participantes: 130** **Tiempo Evacuación: 3 minutos 30 segundos** **Proyectado / Observaciones:** Se evidencia correcto desarrollo y certificado de participación.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	01/04/2026
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	13/02/2026 Medidas para reducir accidentes por quemadura.
G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	13/02/2026 Medidas para reducir accidentes por quemadura.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 20/5/2026 Familias: 26/5/2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: 10/6/2026 Familias: 18/6/2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: 22/07/2026 Familias: 22/7/2026
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 17/3/2026 Familias: 5/9/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 11-08-2025 Familias: 10/9/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 9/9/2025 Familias: 2/10/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 10/11/2025 Familias: 04-11-2025

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 12/9/2025 Familias: 02-07-2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 14/10/2025 Familias: 6/6/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 2/10/2025 Familias: 4/7/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 06-11-2025 Familias: 4/8/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 10/10/2025 Familias: 14/10/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por nordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 3/12/2025 Familias: 10/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 13/11/2025 Familias: 09-10-2025

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	N/A

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 5/2/2026 Familias: 14/4/2026
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 18/3/2026 Familias: 14/4/2026
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 13/5/2026 Familias: 16/6/2026
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 13/03/2026 Familias: 18/03/2026

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 12/3/2026 Familias: 15/07/2026
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 4/11/2025 Familias: 18/6/2025
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 15/4/2026 Familias: 22/4/2026
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 12/11/2025 Familias: 2/9/2025

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? **N/A**

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? N/A

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 16/02/2026 Talento Humano

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **N/A**

Fecha de activación: **N/A** Código de registro en plataforma No. **N/A**

Iniciales de la niña o niño accidentado: **N/A** Remitido a: **N/A**

Nivel que cursa: **N/A** Póliza efectiva: SI **N/A** **N/A**

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? **N/A**

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? **N/A**

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? **N/A**

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: N° 2024-00139019

Fecha de emisión: 18/2/2025

Fecha de vencimiento: 17/2/2026

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Se encuentran en gestión de solicitud para actualización de concepto de Bomberos, se evidencia registro de solicitud bajo el codigo 361198.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **AM**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	N/A	N/A
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	Radicado 11001-3-25-1931	SI
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	N/A	N/A
D.	Reconocimiento de edificaciones.	N/A	N/A

Gestión realizada u observaciones:

Se evidencia nuevo radicado de licencia de construccion toda vez que el anterior presento vencimiento de terminos por ajustes.
Ver observaciones.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	0
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	0	0	0	0	0
Profesional en atención a primera Infancia	9	9	9	9	0
Auxiliar en atención a primera infancia	2	2	2	2	0
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	0

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el

SI [X] NO [] N.A. []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **N/A**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 6 Se evidencio:
Requerimiento se encuentra en seguimiento respuesta emitida durante el mes de febrero.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se continua con el tramite de la licencia de construccion en la curaduria No 3,

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

OBSERVACIONES A MEJORAR
10, Licencia de construcción:
Seguimiento a Requerimiento – Trámite Curaduría Urbana No. 3
En relación con el Radicado No. 11001-3-25-1931 , correspondiente al Acta de Observaciones emitida por la Curaduría Urbana No. 3 con fecha 18 de diciembre de 2025, se evidencia la presentación de documentación para revisión previa al cumplimiento del acta, así:
Radicado No. 11001-3-25-2285
Radicado No. 11001-3-25-1754
Dentro de los soportes alegados se incluyen planos arquitectónicos ajustados, planos de levantamiento arquitectónico, cuadros de áreas, esquemas de localización y documentación técnica complementaria, en atención a las observaciones de arquitectura, jurídicas e ingeniería señaladas por la Curaduría
No obstante, conforme a lo indicado en el formato de presentación de documentos, la radicación no implica aceptación ni cumplimiento definitivo del Acta de Observaciones, quedando el expediente sujeto a verificación y decisión por parte de la autoridad competente.
En consecuencia, se continuará con seguimiento la respuesta del requerimiento en visita técnica del mes de marzo , con el fin de verificar el avance del trámite, el estado del expediente y el cumplimiento efectivo de las observaciones emitidas por la Curaduría Urbana No. 3.

VENTILACION ÁREAS PEDAGOGICAS.
Durante la 7ª visita técnica de seguimiento se evidencia la implementación de un plástico para sellar el área que comunica con el sótano (**ver bitácora**), acción que mejoro de manera significativa la humedad percibida y mejorará temporalmente las condiciones del ambiente. No obstante, se dara seguimiento a esta accion correctiva durante el mes de marzo de evidenciarse de nuevo la humedad se continuara con el compromiso asumido por el asociado de instalar ventilación artificial que garantice la eliminación total de la humedad y asegure una ventilación cruzada efectiva en las áreas pedagógicas aledañas al sótano.

En consecuencia, continúa la obligación **calificada A MEJORAR en el Compromiso 1C** , toda vez que permanece pendiente la implementación de ventilación artificial , requerida para dar cumplimiento pleno a los estándares técnicos ya las condiciones de salubridad y confort ambiental establecidas en los anexos técnicos y lineamientos vigentes.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

> Durante el mes verificado, se llevará a cabo el envío de la cuenta de cobro por los gestion ambiental al correo electrónico del supervisor, jpmunoz@sdis.gov.co antes del 28/02/2026. Se recomienda adjuntar la documentación de soporte correspondiente, incluyendo facturas e informes de ejecución, con el fin de facilitar el proceso de revisión y aprobación.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Se realiza cierre del acta siendo las:		**1:00PM**
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	0
Facturas.	FOLIOS:	0
Otros.	FOLIOS:	2

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	NOMBRE: **JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 80.728.309	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1,063,285,392**
CARGO: PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: **ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8424-2025	EMMA Y ANTONIO	23	2	26

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Se evidenció una adecuada proyección de los cronogramas para los siguientes planes: Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, y Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Dichos planes han sido desarrollados mediante la implementación de actividades y jornadas de socialización dirigidas a las familias, el talento humano, así como a los niños y niñas.

Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la actualización constante de los planes conforme a los lineamientos normativos vigentes en el marco del convenio.

SOCIALIZACIONES TH - FAMILIAS - NIÑOS Y NIÑAS.

> Se evidenció una adecuada proyección de los cronogramas para los siguientes planes: Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, y Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Dichos planes han sido desarrollados mediante la implementación de actividades y jornadas de socialización dirigidas a las familias, el talento humano, así como a los niños y niñas.
>Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la actualización constante de los planes conforme a los lineamientos normativos vigentes en el marco del convenio.

- Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras el día 17/02/2026 con talento humano.

PROTOCOLOS:
- Protocolo Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil el dia 06/02/2026 con familias.
- Protocolo Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil el dia 05/02/2026 con Talento humano.

- Medidas de autocuidado con niños y niñas sobre quemaduras el día 13/02/2026 mediante experiencias pedagogicas por medio de cuentos, dramatizaciones y videos ludicos.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	NOMBRE: **JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 80.728.309	N° DE IDENTIFICACIÓN: **1,063,285,392**
CARGO: PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: **ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 01:00 pm

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**23/02/2026**
Instrumento De Verificación #	**07**
Convenio	**8424-2025**

N°	REGISTRO FOTOGRAFIA	UBICACIÓN	OBSERVACION	EJECUCCIÓN
01		Sede B primer piso	Durante la 7ª visita técnica de seguimiento se evidencia la implementación de un plástico para sellar el área que comunica con el sótano (ver bitácora), acción que mejoro de manera significativa la humedad percibida y mejorará temporalmente las condiciones del ambiente. No obstante, se dará seguimiento a esta acción correctiva durante el mes de marzo de evidenciarse de nuevo la humedad se continuará con el compromiso asumido por el asociado de instalar ventilación artificial que garantice la eliminación total de la humedad y asegure una ventilación cruzada efectiva en las áreas pedagógicas aledañas al sótano. En consecuencia, continúa la obligación calificada A MEJORAR en el Compromiso 1C , toda vez que permanece pendiente la implementación de ventilación artificial , requerida para dar cumplimiento pleno a los estándares técnicos ya las condiciones de salubridad y confort ambiental establecidas en los anexos técnicos y lineamientos vigentes.	**EN PROCESO**

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	NOMBRE: **JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 80.728.309	N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.063.285.392**
CARGO: PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: **Profesional de Apoyo a la Supervisión**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Emma y Antonio CONTRATO: 84-24 FECHA: 23-02-2026

Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesional en atención a primera infancia	Auxiliar en atención a primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos
1	0	9	2	1	3	3

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Carlos Saenz	80729309	P. Responsable servi	Profesional	3143052214	
2	Enge Marcela Fagre Retue	1024517884	Profesional en atención a primera infancia	Licenciada en pedagogía infantil.	3195894773	Enge Fagre
3	Yomara Vanesa Peña Morea	1020761890	Profesional en atención a primera infancia	Lic Pedagogía Infantil	3112555006	Yomara Peña
4	Yuisa Fernanda Blanco Correa	1033725264	Profesional en atención a primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3102907247	
5	Nohemí Ayala Parada	53140172	profesional en atención a primera infancia	Licenciada Pedagogía Infantil	3163345660	Nohemí Ayala P
6	Luz Marina del Espinán	65744166	Profesional en atención a la primera infancia	Lic en preescolar	3208129178	
7	Isabel Constanza Zapata C	53737607	Profesional en atención a primera infancia	Lic edu. infantil y especial	3115459691	Isabel C Zapata C
8	Adriana Beatriz González	23653273	Profesional en atención a la P.I	Lic en Ed. Infantil	3158066333	
9	Christian Castrillón Correa	1074508102	Profesional en atención a primera infancia	Lic educación artística	3175014400	
10	Yuri Carolina Lopez Perez	1012375493	Profesional de atención primera infancia	Lic. ed preescolar	3124448888	
11	Cindy Estiven Chica	1037948959	Auxiliar en primera atención	Normalista superior	3009654438	
12	Jobleidy Romero Marino	1023891981	Auxiliar en atención en primera infancia	Licenciada en educación infantil	3209506129	Jobleidy R
13	Carmenza Ballen Pinzón	53177224	Auxiliar Administrativa	Bachiller	3102507049	Carmenza B
14	Lida Bejarano	1064473333	Auxiliar de Servicios Generales	Técnico	3213756034	Lida B
15	Jenny Rocio Torres	1.031.127.553	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3134035412	Jenny Torres
16	Nicolas Stiven Beltran	1003652180	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	3244801784	Nicolas Beltran
17	Yarina Castro	40777874	P. Manipuladora de Alimentos	Bachiller	3138291631	Yarina C
18	Nidia Patricia Hortinez R	52709120	P. Manipulador de Alimentos	Bachiller	3124705762	
19	Wilson yeri Pacheco C.	79734513	P. manipulador de Alimentos.	Bachiller	3114700505	
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner